REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908.51.80 - 908.52.76 - 908.49.23 Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CV - Nº 27.837 - Montevideo, viernes 16 de octubre de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 418

MINISTERIO DEL INTERIOR

2 Resolución 992/009

Resolución 991/009

Desígnase como Jefe de Policía de Cerro Largo al Inspector Principal ® Alberto Manuel CAMACHO RODRIGUEZ. (2.440)Pág. 169-A Declárase de Interés Nacional la realización de la "Segunda Semana Nacional de la Seguridad Vial". (2.441)Pág. 169-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DELDIA		PUBLICADOS	DELDIA
Apertura de Sucesiones -			Propiedad Literaria y Artística		Pág. 737-C
Procesos Sucesorios	Pág. 685-C	Pág. 732-C	Procesos Concursales	Pág. 717-C	
Convocatorias	Pág. 702-C	Pág. 735-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 717-C	Pág. 738-C
Disoluciones y Liquidaciones			Remates	Pág. 720-C	Pág. 738-C
de Sociedades Conyugales	Pág. 703-C	Pág. 735-C	Sociedades de		
Disoluciones de Sociedades	Pág. 706-C		Responsabilidad Limitada	Pág. 723-C	Pág. 739-C
Divorcios	Pág. 706-C		Venta de Comercios	Pág. 723-C	Pág. 740-C
Emplazamientos	Pág. 708-C	Pág. 735-C	Niñez y Adolescencia	Pág. 723-C	Pág. 740-C
Expropiaciones	Pág. 708-C		Varios	Pág. 727-C	Pág. 740-C
Incapacidades	Pág. 708-C	Pág. 736-C		Fay. 121-C	ray. 140-C
Informaciones de Vida y			Banco Central del Uruguay		-,
Costumbres	Pág. 711-C		(Cambios y Arbitrajes)		Pág. 741-C
Licitaciones	Pág. 711-C	Pág. 736-C	Estatutos de Sociedades		
Edictos Matrimoniales	Pág. 711-C	Pág. 736-C	Anónimas y Balances	Pág. 731-C	Pág. 743-C
Prescripciones	Pág. 713-C	Pág. 737-C	Tarifas		Pág. 746-C



Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

140

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Resolución 1.001/009 Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión Resolución 993/009 presentado por ASECO URUGUAY S.A. (2.450*R)Pág. 174-A Créase un Grupo de Trabajo Interministerial con el cometido de presentar una propuesta de registro de las exportaciones a terceros países desde Zonas Francas instaladas en el país. Resolución 1.002/009 (2.442*R)Pág. 169-A Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por SEBAMAR S.A. Resolución 994/009 (2.451*R)Pág. 175-A Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Hanoi, con jurisdicción sobre todo el territorio de la República Resolución 1.003/009 Socialista de Vietnam. (2.443*R)Pág. 170-A Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por KEDAL S.A. MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS . (2.452*R)Pág. 175-A Resolución 995/009 Resolución 1.006/009 Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por HSBC BANK (URUGUAY) S.A. presentado por ARTIPLAN S.A. (2.444*R)Pág. 170-A (2.455*R)Pág. 176-A 6 15 Resolución 996/009 Resolución 1.007/009 Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LAGOMARSINO S.A. (2.456*R)Pág. 177-A Resolución 997/009 MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión 16 presentado por BERGENGRUEN HELLER ALEX, GARBINO Ley 18.590 NOCETI CARLOS ENRIQUE Y OTRA. (2.446*R)Pág. 171-A Sustitúyense diversas disposiciones contenidas en el Código de la Niñez y la Adolescencia relativas a adopción. 8 (2.410*R)Pág. 177-A Resolución 998/009 Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA presentado por PANADERIA LA FAMILIA S.R.L. (2.447*R)Pág. 172-A Lev 18.597 9 Resolución 999/009 Díctanse normas sobre la regulación y la promoción del uso eficiente de energía en el territorio nacional. Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por DACRIMAR S.A. (2.448*R)Pág. 173-A (2.415*R)Pág. 181-A MINISTERIO DE SALUD PUBLICA 10 Resolución 1.000/009 18 Ley 18.591 Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por LIDERLOD S.A. Créase el Colegio Médico del Uruguay. (2.449*R)Pág. 173-A (2.411*R)Pág. 185-A NORMATIVA BROMATOLOGICA - REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL (Decreto Nº 315/994 y normas complementarias) 450 Libro

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy

CD

- ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL (IMM)

(Decreto Nº 27.235)